

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3305** *NORAPEX, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante decisión del accionista único de fecha 28 de Abril de 2017, se ha acordado la reducción del capital social de la entidad con la finalidad de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, en la cuantía de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS (464.370,00 euros), mediante amortización de 30.958 acciones, de QUINCE EUROS (15,00 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 4.001 a la 34.958 ambas inclusive, quedando el capital social resultante en la cifra de SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €).

De acuerdo con el artículo 335.A) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y dada la finalidad de la reducción, los acreedores no tienen derecho de oposición.

Córdoba, 3 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de la entidad, Don Jesús Alfonso Moya Huertos. V.º B.º el Presidente, Columba 2010, S.L.U., representada por Doña María Isabel Roldan Arjona.

ID: A170032842-1